

EDITORIAL

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

VII y último.

Establecido como se halla este impuesto, bajo la base de mutua inteligencia, y de un perfecto acuerdo entre la Administracion y los contribuyentes, y pudiendo la una y los otros ejercitar con toda libertad sus derechos, en los diversos grados que la ley tiene establecido en orden á las contenciones ordinarias y extraordinarias que puedan ocurrir entre partes, parecemos de toda conveniencia que cuando la Administracion sea la parte autora en la reivindicacion de sus derechos lastimados, en manera alguna deberá intentar siquiera dejarlos permanecer en esa situacion un año y otro, para que luego de transcurridos algunos, disponer de improvisos investigaciones y hacer pesar sobre el contribuyente solamente, todo el peso de las responsabilidades que resulten de esa comprobacion.

Es más lógico y más ajustado á buenos principios, que eso lo verifique antes de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 41 del reglamento de 30 de enero de 1880, pues que entonces es la ocasion de determinar con entera firmeza la clase y concepto en que deba hallarse inscrito cada contribuyente, y lo contrario, despues que ya la Administracion hizo su calificacion conforme á dicho artículo 41, parece que, como de intento se ha reservado la misma el adquirir la certeza ó evidencia del hecho de que se trata, cayendo de improvisos sobre los contribuyentes para hacer que estos abonon de una sola vez cuotas calificadas en descubierto con una posterioridad de que en rigor solo debe ser responsable por su descuido y aún abandono, la misma Administracion.

Y decimos esto, porque de público se asegura hase ya algunos dias, que se ha dispuesto por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia de Manila, el que por comisionados especiales, se procediera desde luego á practicar una visita general de investigacion, á los industriales, comerciantes, y artistas en ejercicio de profesiones, que resultasen existir en esta provincia, dándose por algunos á esa investigacion un alcance inusitado, como que con tal noticia, se ha producido una verdadera alarma entre las clases ya mencionadas.

Asegurase que si de tales diligencias, resultan hallarse en descubierto con la Hacienda los industriales, comerciantes y demás ya citados, las responsabilidades que procedan, se harán efectivas indefectiblemente y sin la menor contemplacion, lo cual, nos parece, así considerado en absoluto, por demás delicado el aplicarlo con esa generalidad de accion, cuando puede haber, sin duda, muchos casos de legitima excepcion.

Como ya hemos sentado en las consideraciones que hemos expuesto en las presentes tareas, aquellos que hayan hecho sus previas declaraciones, de las industrias, comercios ó profesiones que ejercen, entregándolas en la respectiva Administracion ó Subdelegacion de Hacienda pública, para los efectos del artículo 41 del reglamento,

y que por esas oficinas hayan obtenido sancion y determinacion de número y concepto de clase, no parece legal que ahora, si se hallan diferencias en la investigacion ó comprobacion que se practique, se haga responsable de ellas á los particulares que estén en ese caso, con efecto retroactivo que les causará un enorme y evidente perjuicio en sus intereses, porque aunque la ley en eso es terminante en las disposiciones del capítulo 5.º del reglamento ya referido de 1880, terminante es tambien lo que este código llamamos así, prescribe, en su artículo 41, para que la Administracion califique la declaracion hecha por el contribuyente.

¿Por qué, pues, no han de obligar del mismo modo, ambas determinaciones? ¿Por qué, para facilitar la mejor armonia entre las partes, la Administracion no hace sus investigaciones antes de calificar y clasificar las declaraciones presentadas previamente, por los particulares?

Es incontestable, que es ménos susceptible de equivocarse la Administracion, por las formas con que procede, y los medios de que dispone, por su carácter, para practicar las averiguaciones, que los particulares, y por tanto tenemos tambien por incontrovertible que si estos han obrado de buena fe, y ni han puesto ni han creado obstáculo alguno para que la accion oficial pudiera ejercer su cometido en la averiguacion de la verdad de los hechos, si esa averiguacion tiene lugar con posterioridad á la determinacion de clase y concepto recaida en la previa declaracion hecha por el industrial y comerciante, puede y es lógico que ella cause sus efectos desde la nueva calificacion, pero en manera, entendemos que se retrotraigan los mismos, con perjuicio evidente de los intereses privados.

Estimamos prudente no extendernos más en la actualidad, en estas lógicas consideraciones, tanto más, cuanto llenos de la mayor confianza, esperamos que la Intendencia general de Hacienda, no tan solo hará entender á las oficinas subalternas, cómo debe procederse en el caso que nos ha ocupado, sino cual debe ser el criterio interpretativo y de aplicacion del reglamento sobre el impuesto industrial y de comercio, de 30 de enero de 1880.

Así, pues, damos por terminada por ahora, nuestra presente tarea.

EXTERIOR

LA SEMANA SANTA EN LORCA.

II

Lorca, 3 de abril.

El Miércoles Santo salió la procesion de Santo Domingo, y la presidieron los hermanos de la Soledad.

Los pasos blanco y azul sacaron los mismos grupos de que ya hablé en mi anterior carta, exceptuando el primero, que exhibió un *Prendimiento* (ó sea el triste y desconsolador principio de la Pasion), el cual, bajo el punto de vista del efecto artístico, no dejó nada que desear.

Y llegamos al Jueves, en que parecia Lorca una romeria, pues tal era la afluencia de forasteros.

Se contaban maravillas de los pasos que iban á sacar los blancos y azules, pero se cubrió de nubes el cielo y se agotó la procesion.

En efecto; no era cosa de echar á perder los magníficos trajes de los personajes bíblicos que salian en los pasos, ni los carros alegóricos, ni los estandartes de seda. Se aplazó, pues, el desfile religioso para el Viernes, y esta próroga vino de perlas á los preparadores de novedades.

Porque es de advertir, que los nuevos grupos que salen todos los años, se inventan y se preparan pocos dias antes, á veces la víspera de la procesion, con objeto de que los enemigos no se aperciban de la cosa, y vengeros.

Eso sí, cuando llega este caso, funciona el telégrafo pidiendo telas á Murcia y á Madrid, se organizan talleres, en que cosen y bordan á destajo las madres, hermanas y amigas de los blancos ó los azules, se suprime el sueño, y se creen indemnizadas de tantos gastos y fatigas si su grupo sale vencedor.

Para que se forme el lector una idea del entusiasmo con que se toman estas cosas en Lorca, le diré que se han dado casos de arruinarse familias por el lujo desplegado en las procesiones, y que las personas más serias y mas linajadas tienen á honra el presentarse en ellas, bien bajo la túnica augusta de Padre Eterno ó bajo la reluciente armadura de Centurion.

Desde el amanecer del Viernes Santo, en que apareció el cielo azul, se veia circular por las calles de Lorca á los diferentes personajes del desfile. En un balcon vi á Moisés fumando un puro; en la Corredera me presentaron á la hija del Padre Eterno, que es una heroína de belleza escultural; di un apretón de manos en su casa al hercúleo capitán de los armados, que se estaba calzando los botines, y me llevó al Sindicato de riegos, desde cuyo balcon presencié el desfile, el señor don Francisco Pelegrin, vice-presidente de la Diputacion provincial, á cuya amabilidad debo el poder contar con los siguientes detalles.

El aspecto que ofrecia esta calle, envueltos los hombres del pueblo en sus mantas de vivos colores, y las labradoras con sus pañuelos á la cabeza, era lindisimo.

Diríase que Fortunus habia volcado allí su paleta.

Y comenzó el desfile, aquel desfile maravilloso, cuyos pormenores en vano intentaba la vista retener, y que evocaba por el lujo de los trajes, la propiedad de los grupos, y la exactitud de los más pequeños detalles, el Centenario de Calderon, las alegorias carnevalescas de Roma y la *Commedia dell'Arte* del famoso baile de Fernan-Núñez.

Rompia la marcha un piquete de caballeria romana, cubierta la parte delantera de las piernas de los jinetes con la armadura con que se pinta á los gladiadores, extendidas sobre las sillas pieles de leopardo, y al brazo la lanza plateada. Sobresalta de entre el grupo el estandarte de terciopelo con el S. P. Q. R.

Seguian silenciosos los *morados*, arrastrando las túnicas, caladas las caperuzas, ocultos los rostros, descalzos, coronados de espinas y cargada sobre los hombros la pesada Cruz. Como se ve, es preciso tener gran devocion para pertenecer á una Hermandad que tales sacrificios impone. Estos mismos nazarenos habian subido ya descalzos el Calvario—un áspero monte vecino—aquella misma mañana. Digan luego que no hay aquí devocion.

Lleaban en hombros la efigie de Jesús en una de sus caídas, vestida con una túnica de inmenso valor.

Las manos piadosas de los nazarenos habian adornado con preciosas pasionarias el pedestal. Y se oyó el murmullo que anunciaba la llegada del *paso azul*, al que precedía un estandarte de brocado con la imagen de la Dolorosa. Los nazarenos llevaban túnicas azules de terciopelo, de inmensa cola.

Del grupo de *Débora*, que pasó luego, ya habíamos en la carta anterior, pero aún merece que le consagremos un párrafo.

Iba delante la heroína del pueblo hebreo (que era la señorita doña Catalina Sanchez Ezea), rigiendo con singular destreza un caballo de muy buena estampa.

Vestia túnica de raso carmesí con estrellas de oro y manto blanco bordado; por bajo del casco reluciente que remataba en vistoso plumero, escapábase la cabellera rizada, como una cascada de oro, y sobre la coraza de plata, que dibujaba la curva encantadora del seno, cruzaba banda azul; llevaba, además, espada y escudo.

Su teniente Barak—que apenas podía contener la impaciencia de su briosa jaca—llevaba manto de púrpura y dorado casco, rematado en un dragon. Parecidos eran los trajes de sus soldados y ménos ricos, formando contraste las túnicas de diversos colores, los flotantes mantos púrpúreos y las pieles de leopardo que les servian de monturas.

El grupo de la *Calle de la Amargura* pertenece al realismo más espantoso. Los otros admiran, éste espanta. Díjese que se asiste al prólogo del drama del Gólgota. Tal es la *realidad* del cuadro, en el que toman parte más de sesenta personas.

Trás de los jinetes é infantes—para los que se han elegido los tipos más feroces de la huerta—venia una feisima y astrosa criatura, no ménos repugnante que el *Muerto de Sotileza*, cubierta con un gorro rojo y descalza, enseñando unas piernas llenas de roña y con un letrero en el que se lee *Gestas, ladrón*.

Pero el *Muerto* que acabamos de citar resultaría casi un Adonis si se le comparara al que hace de mal ladrón. La imaginacion no puede concebir un tipo más repugnante. Es viejo, medio calvo, bajo rechoncho y cargado de espaldas; tiene una boca como una cima, y un mirar de Quasimodo. Bajo la túnica azul, que le llega á las rodillas, aparecen unas piernas torcidas, roñosas y velludas, y unos pies cuadrados, jaunetados, horribles.

Victor Hugo presintió esta especie de animal al retratar al robador de Esmeralda.

El tipo de *Dimas* no es tan repugnante, pero es muy típico tambien, y entre los sayones se ven caras horrosas que aún al escribir estas líneas, parece que los tengo delante, persiguiéndome con su torvo mirar.

Pero el *Jesús* fué el que rayó á grande altura, como la Cruz era de verdad y muy pesada, no tenía que fingir que le agobiaba el peso. El que le arrastraba por una cuerda del cuello, llevó el realismo hasta no dejarle respirar, y á pesar de la ayuda del Cirineo, el Hijo de Dios atravesó la Corredera descalzo, y con vacilante paso, en medio de los murmullos de admiracion que sus aptitudes escénicas despertaban.

Hermosa mujer era la Verónica, que precedía este grupo, llevando el blanco lienzo con la imagen de Jesús en las manos, y aún más hermosa la Virgen María, que caminaba triste y con los ojos bajos, y que es una señorita de Lorca, así como la Magdalena que la acompaña y las mujeres piadosas que siguen.

Formaban tambien en el *paso* los escribas y fariseos, el Bautista, que iba con la Virgen, el feroz populacho de Jerusalem, que llevaba los instrumentos del suplicio, escaleras, mazas, vergajos, etc., y Pilatos escoltado por un piquete de caballeria.

Como efecto artístico, este grupo produce gran efecto.

Cuando se detiene adopta cada figura su aptitud, ilumina un sayon con la linterna la cara del Salvador y forman un admirable cuadro vivo.

Los tipos horribles que le forman están elegidos en la huerta, y encerrados ocho dias ántes, prohibiéndolos que se laven para no destruir el realismo del cuadro. El director del grupo merece plácemes sinceros.

Viene luego otro que representa á *Tito* despues de haberse cumplido la profecía de Jeremias sobre la destruccion de Jerusalem,

como lo indica el estandarte que lleva un jinete, y que dice en letras de oro: *Jerusalem, Jerusalem, en tí no ha de quedar piedra sobre piedra*. Así es que va este caudillo en un bronceado carro de guerra, tirado por dos caballos blancos de pura raza árabe, que hubieran hecho la delicia de mi amigo el marqués de Roncali; ciñe la frente de *Tito* el laurel de la victoria, y pende de sus hombros el rico manto de púrpura de los conquistadores.

La caballeria é infanteria que componian su ejército vestian uniformes lujosimos, en los que destacaba, bordada, el águila del imperio.

La alegoria siguiente resulta confusa para mi torpe entendimiento. A caballo venia una mujer rubia, guapísima, vestida de negro, llevado escrito en su manto con caracteres rojos el *Mhane Thezel Phares* del festin de Baltasar.

Debía significar la alegoria del castigo. Pero un castigo así le recibiria yo con gusto. Llevaba en la diestra una espada de fuego.

Al frente del lucidísimo cortejo de guerreros apareció á caballo Cambises, con el traje más original y artístico que darse puede. Parecia una figura arrancada de un antiguo misal.

Fina malla de seda á rayas negras y amarillas, coña la pierna que caía suelta sobre la piel de leon de la montura, terminando el pié en puntiagudo borcegui.

A rayas blancas y rojas era el manto, y le caía por la espalda. Dos cadenas de plata aprisionaban sus piés. El capacet de plata cuajado de piedras preciosas, así como el traje. Parece que se puso todas las joyas de su familia.

El tipo árabe de este apuesto jóven, le ayudaba á representar su papel. Y como el caballo se le encabritara á menudo y él lo dominara con mucha destreza, fué llamando la atencion durante toda la carrera.

La música egipcia, que á la sazón pasaba por delante del Sindicato, causó verdadera sorpresa. Cada traje era de colores distintos, si bien de igual corte, y el raso, el terciopelo y el oro, estaban prodigados con verdadera generosidad. Jamás ha salido una comparsa tan lujosamente vestida en los teatros de España. Cada uno de esos músicos egipcios haria la delicia de un pintor.

Milagros de Moisés leíase en un estandarte de oro que uno como heraldo de un nuevo *paso* llevaba. Y apareció en efecto nuestro antiguo conocido Moisés, con túnica de raso de color de oro vieo, venerable barba blanca, tres cuernecillos en la cabeza y la vara convertida en serpiente en la mano. Su hermano Aaron iba luego, y no muy detras el arrogante Faraon—del que no dice la Biblia si llevaba patillas tan hermosas como este Faraon lorquino—con túnica blanca, manto carmesí, coraza y casco de oro, y una de bordados y joyas como cumplía á un tan poderoso monarca.

Faraon, más galante con las muchachas que lo fué con Moisés, iba repartiendo caramelos, en cuyas cubiertas se leian coplas como las siguientes:

Si eres blanca no me mires, porque ese color me hiela; mirame si eres azul, y luego... lo que Dios quiera.

El casado que desee vivir en paz con su suegra, procure que sea azul; son las únicas que hay buenas.

No hay que decir si Faraon seria azul. Por su parte los blancos iban repartiendo caramelos en que se ponía á los azules de ropa de Pascua. Júzuese por los verositos siguientes de los caramelos que me dieron al pasar:

Segun noticias de arriba, transmitidas por San Pedro, queda prohibida la entrada del *paso azul* en el cielo.

— 276 —

—¿Quién es ese señor Servet?
—El pintor á quien Simona ha servido de modelo, y que además es un amigo de Alberto de Gibray.
—¿Se habrá salvado ese Alberto, á quien habian desahuciado los médicos y querrán intentar algo contra Mauricio?
—No sé nada; pero me parece posible, casi probable. Es preciso ver á Mauricio. Me parece indispensable hablar con él aunque no sea más que para decidir el dia en que hayamos de obrar contra Simona.
—Cuanto antes mejor.
—Indudablemente; pero es preciso que nos entendamos con Mauricio sobre este particular. Voy á mandarle dos palabras con un mozo de cordel. En seguida pasaré por la oficina de correos de la calle de Enghien. Tal vez tenga allí una carta de Miguel Bremont.
—¿Vas á ir tú mismo?
—Sí.
—¿No temes que sea esto una imprudencia?
—No. Por este lado no hay nada que temer. El número de cartas dirigidas diariamente á la lista bajo iniciales, es muy considerable para que puedan fijarse en una.
—¿Cuándo te veré?
—Esta noche.
—¿Vendrás á comer conmigo?
—Sí, despues de haber hecho una visita á mi habitacion de la calle de Banger.
Verdier escribió apresuradamente al-

— 277 —

gunas líneas, que metió bajo un sobre, en el cual puso las señas, y salió.
Entregó la carta á un mozo, mandando la llevase á la calle de Navarin, y se dirigió á la administracion de correos de la calle de Enghien.

— 280 —

viario, cuyas hojas estaban muy sucias por el mucho uso, y salió dirigiéndose á la calle de Suresnes.
Lartigues le esperaba para comer.
Sentáronse á la mesa y empezaron á hablar.
—¿Has tenido carta de Miguel Bremont?
—Sí.
—¿Qué te dice?
—Cosas muy poco tranquilizadoras.
—¿Cuáles?
—Teme que la embajada francesa mande hacer investigaciones para encontrar á los herederos de Armando Dharville. Teme además que la prensa inglesa se ocupe de una sucesion de varios millones que no ha de heredar nadie.
—Para eso seria necesario que el notario de Armando Dharville hubiese comunicado á alguien ese testamento, y bien sabes que nuestro asociado Miguel Bremont nos garantizó ya formalmente de que esto no llegaria á suceder nunca.
—Indudablemente, pero nuestro asociado de Londres no se alarma nunca ni mucho ménos. Para que nos diga lo que acabo de repetirte, es preciso que sus temores sean fundados.
—¿Cuándo vas á escribirle?
—En seguida de comer.
En efecto, terminada la comida y para dar tiempo á que llegase Mauricio, Verdier cogió un papel, sacó la clave que le dió Lartigues y escribió lo siguiente: «Todo marcha bien aquí, como te he dicho. En los primeros dias de Junio todo estará terminado. Tendremos las partidas

— 273 —

terminado este exámen cambiaron una mirada.
Continuaron sus investigaciones.
El tercer piso lo componian un dormitorio de reserva, guardarrapas y varias habitaciones pequeñas, destinadas á las obreras y criadas del colegio.
Visitaron aquellas piezas sucesivamente. Una de éstas estaba amueblada con sencillez, pero casi con coqueteria, viéndose allí todo muy limpio.
—Bonita habitacioncita — dijo Villotet con su voz gangosa; — la persona que vive aquí merece un premio de orden y limpieza.
—En efecto — repuso la señora Dubief, — la persona que habita este cuarto es mi lencera, y se recomienda por sus buenas y muchas cualidades.
—Cualidades de matrona, sin duda alguna — dijo sonriendo el escribiente.
—Mi lencera es jóven y muy linda. Hace un momento la habeis visto. Es Simona, con quien he hablado en el dormitorio.
Mientras su colega hablaba con la institutriz, Villotet miraba á derecha é izquierda, como si tuviese que hacer inventario de los muebles que allí habia.
De pronto se estremeció al ver una carta abierta sobre la cómoda.
—Se acercó.
Aquella carta no contenía más que dos líneas.
Bastóle una rápida mirada para leerlas. De pronto se volvió, sentándose casi en el borde de la cómoda y cruzando las manos por la espalda.

¿Por qué no ponen bozal, me decía un andaluz, a esos chuquetes de presa que van en el paso azul?

Pero hablabamos de Faraon... Le rodeaban gran número de magos, maguatos y pueblo, y la vista no sabía en qué trajes fijarse con más atención. Recordemos uno negro con bordados en oro magníficos.

En la comitiva de este mojarico figuraban su carro de guerra y dos soberbios caballos negros de respeto con reposteros, bordados como los de Palacio, trenzada la crin con una red de oro y llevados del diestro por dos esclavos etiopes.

Cerraba el paso azul una buena imagen de la Dolorosa, cuajada de perlas y colgando de la Cruz una banda de encaje de punto d'Aleñçon.

La multitud se agolpa al centro de la calle como queriendo ver lo que sigue. Con dificultad la hacen los agentes municipales volver a su puesto. Su curiosidad está justificada, porque se aproxima nada menos que el paso blanco.

Pero esta carta es demasiado larga. Los blancos merecen punto y aparte.

A. E.

EN REPUBLICA.

De dos periódicos no sospechosos, *Le National*, constantemente republicano y no partidario de Ferry, y *La France*, igualmente republicano, tomamos los dos siguientes artículos que no sólo condensan los rasgos salientes del aspecto de París en estos días de crisis, sino que juzgan al pueblo, a las manifestaciones callejeras y al espíritu reinante en la citada capital, de un modo tanto mas concluyente, cuanto mas avanzado es el color de los que estampan estas apreciaciones.

Dice *Le National*: «Estupidez de las manifestaciones.—Ayer la multitud aclamó todos juntos a Clemenceau y a Cassagnac, a Rochefort y a Mac-Mahon. El delirio era tal en la plaza de la Concordia, que el público idólatra quiso desenganchar el carruaje en que Cassagnac se había refugiado y arrastrarlo él mismo. Para las muchedumbres el colmo del entusiasmo es transformarse en bestia de tiro.

Los periódicos de la mañana han coleccionado, por otra parte, las injurias dirigidas por dicha muchedumbre a los vencidos del día. «¡Abajo Ferry! ¡Abajo el cobarde! ¡Muera el traidor! ¡Al agua el tonkinés! ¡Abajo Spuller! ¡Abajo Camescassell etc.

Por la noche, en el teatro del Chateau d'Eu, donde se representaba la pieza *Los franceses en el Tonkin*, sólo se oían silbidos y gritos de ¡Abajo Ferry! Era pisotear estúpidamente sobre un hombre soterrado.

Nos parece imposible no decir cuán pueriles y repugnantes nos parecen estas manifestaciones. ¿Qué necesidad hay de ir a aullar por las calles, cuando las instituciones parlamentarias bastan para desenlazar las situaciones? Desde ayer escribíamos que la caída del Gabinete Ferry no era dudosa. Para esta caída han bastado algunos minutos: el tiempo de efectuar un escrutinio...

Por lo demás, los mismos que hoy acclaman a determinadas personas, escupirán sobre ellas mañana.»

Dice *La France*: «Encantador espectáculo presentaba ayer París iluminado por un espléndido sol de primavera. El concurso hípico rebosaba de gomosos y damiselas los carruajes que se dirigían al Bois iban colmados de rostros alegres y risueños, y acaso nunca se vieron tan concurridas las carreras de Vincennes.

Pueblo de palafreneros y cortesanas que la justicia callejera en las horas sombrías del tumulto azota en la plaza pública, y cuya cabeza hace caer en el patíbulo, nunca variará, y preciso es que tu risa, vestida de claro y en indecete *toilette*, sirva de insulto constante a las lágrimas de luto de la patria.

Crúzabanse las victorias en la Avenida del Bois de Boulogne, y de unas a otras saludos y sonrisas; allí iba el placer, insolente, provocador, desfilando ostentoso como en días de fiesta. Y al lado se veía al obrero, encorvada la espalda, arrastrando la pata como perro aspeado y viendo pasar sin odio a aquellos cínicos miserables.

El, él, que insulta a veces al sacerdote y que se abalanza sobre el agente de orden público, mira sin cerrar los puños, sin que de su corazón desgarrado ni de sus labios coléricos brotase ni una protesta ni una amenaza de futuras represalias, de esas

represalias en que la plebe arroja al muladar la podredumbre.

Más lo que había que ver era la Bolsa; espectáculo asqueroso!

Cada vez que peligra la Francia; cada vez que brota la sangre de su costado y las lágrimas de sus ojos, hay millares de hombres de rapiña que se dejan caer sobre ella, que se precipitan para recoger aquella sangre y aquel llanto y alquimistas nauseabundos las trasforman en oro.

Estos bandidos deseaban que aún fuese más irreparable la catástrofe. Inventaban noticias siniestras, como si la realidad no lo fuera bastante. No les bastaba que nuestro pequeño ejército expedicionario estuviese totalmente perdido y que acaso ninguno de sus soldados volviera a la patria. Hacían correr el rumor de que había una sublevación en París, degüellos en las inmediaciones de la Cámara y en los boulevares.

Si hubiesen podido saber de repente que la patria se hundía, que no había más que ruinas y que la Francia era toda ella presa de una horrible carnicería, las aclamaciones aún hubieran sido mayores. A medida que la cotización bajaba, que las rentas eran presas del pánico atizado por esta canalla, se veía el gozo crispar los semblantes de los especuladores, semejantes a aquellos judíos sórdidos que despojan a los heridos y saquean a los cadáveres la noche después de la batalla.

Si, lo juro, era de desear ver barrer con ametralladoras esta banda de chacales y derribar a cañonazos la Bolsa, templo maldito que se alza imprudente como perpétuo insulto y traición a la patria.

Y mientras que los hombres del placer se encenagan en la sensualidad y los hombres de presa en el saqueo, nuestros pobres héroicos soldados perecen, y quizás sus cadáveres mutilados estercolan los arroyos y los pantanos apesadados atro y obscenamente mutilados.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN AMÉRICA.

El director de los Telégrafos de Inglaterra, Mr. Preece, ha dado una conferencia en la *Society of Arts*, para manifestar las impresiones que trae de su reciente viaje a América.

El cuadro que ha trazado de la actividad que reina en la industria eléctrica de aquellos países es muy lisonjero; y como el conferenciante no puede ser acusado de optimismo en este asunto, debemos sacar por consecuencia, que el primo *Jonathan* (así llaman los ingleses a los anglo-americanos, va muy delante de Francia y de Inglaterra en la explotación del alumbrado eléctrico.

Mr. Preece valúa en 90 000 focos eléctricos de arco los que lucen todas las noches en los Estados-Unidos. Compara su salida de New-York con su llegada a Londres después de nueve días de viaje. A su salida, toda la distancia que recorrió desde el hotel Windsor, donde paraba, hasta el embarcadero de la Compañía Cunard, estaba alumbrada eléctricamente; a su llegada, recorrió la distancia entre las estaciones de Easton y Waterloo (cerca de cuatro kilómetros); sin encontrar un solo arco voltaico. En todas las poblaciones que visitó en América, Montreal, Filadelfia, Buffalo, Cleveland, Chicago, San Luis, Indianópolis, Boston, New-York, vió las principales calles, almacenes, depósitos, sitios públicos, alumbrados eléctricamente por medio de lámparas de arco, que parece son las más favorecidas por aquel público. Un fabricante de material eléctrico dijo a Mr. Preece que él producía 800.000 barras de carbon de luz por mes: otro le dijo que construía diariamente 50 lámparas de arco y tres dinamos. Estando visitando una tercera fabrica, presencié el ajuste y convenio para una instalación de 330 lámparas de arco y 14 dinamos de 24 focos cada una para el alumbrado de un parque en las cercanías de Chicago.

En América están en uso muchos sistemas. En Montreal, 164 lámparas de arco Thomson-Houston alumbran las calles y algunos almacenes. El coste para el consumidor por lámpara, hasta media noche, es de tres francos por día.

En Filadelfia, la Compañía de alumbrado eléctrico explota 1.000 arcos, empleando una fuerza de 1.200 caballos. El consumidor paga por lámpara y día algo más de cuatro francos. Como se ve, el precio del alumbrado eléctrico varía mucho, no solamente con la localidad, sino con la intensidad del arco.

En Boston, dónde se emplea el mismo sistema que en Filadelfia, la Compañía explota 816 lámparas de arco.

El coste del arco en New-York es de cerca de cuatro francos por lámpara-noche. En el alumbrado de las calles no se emplea más que la luz de arco.

La Compañía Edison ha establecido en New-York una estación central, para el alumbrado por la incandescencia, la cual se inauguró en 3 de setiembre de 1882. Desde esta fecha hasta el día, no ha habido más que dos horas y media de extinción, atribuida a negligencia.

La estación central de alumbrado eléctrico por incandescencia, de New-York, tiene 587 abonados, que emplean en totalidad 12 764 lámparas. La corriente eléctrica está disponible de día y de noche, y el precio de la luz de incandescencia corresponde al precio del gas pagado a razón de 0.335 francos el metro cúbico.

Para medir el consumo emplean unos contadores llamados *botellas*, sistema Edison. Dan la medida con un error que no excede del 1 por 100. Sin embargo, se emplea poco el contador.

Mr. Preece, hablando de la influencia que tiene el alumbrado eléctrico público sobre la moralidad y la seguridad pública, no ha vacilado en afirmar que *cada foco eléctrico en las calles, economiza un policeman*, (agente de policía.)

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 23 de Mayo 1895.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el teniente coronel don Ramon Velasco Ibarra. De imaginaria, el teniente coronel don Wenceslao Mesias. Visita de Hospital y provisiones, núm. 2.—Vigilancia y paseo de los enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—(Vig. y Abst.)—La Aparición de Santiago Apóstol.—Stos. Desiderio y Basilio, mrs.—Sta. Humiliana, vda. Este día y los siete siguientes son de Estacion.

VISITA GENERAL DE CÁRCELES.

DOMINGO. Pascua de Pentecostés.—Stos. Melcío y comps. Donaciano y Roaciano, mrs. Vicente de Llerins, y Beato Juan de Prado, etc.—Stos. Atra, Susana, Marciana y Paladia mrs. I. P. en las Capillas del Rosario y de Ntra. Sra. de Guia y Bendición papal en San Agustín y Recoletos.

VARIEDADES

LAS GATERAS.

Es indudable que el gato tenía más representación en otros siglos que en el nuestro. En todas las casas antiguas hay una serie de boquetes, en las puertas ó paredes, que dejan libre la circulación de los gatos desde el tejado hasta los sótanos: en cambio, rara es la casa moderna en que hay gateras: no me explico el desden actual de los arquitectos hacia el guardia civil de las despensas, sino por una reflexión profunda y maquiavélica: el gato es indirectamente conservador de los edificios; el raton, mirando los cimientos y royendo las paredes, forma parte con la carcoma, el aire, el tiempo y la humedad, de los agentes de la ruina: el arquitecto, en interés de la clase, se ha decidido en favor de los ratones, y ya no abre gateras.

La gatera no era solamente una contramina para facilitar caza y dejar al gato elegir los puntos estratégicos contra los roedores que extienden por el entramado sus galerías y burladeros; era la sanción urbana de los derechos, privilegios y consideración social del gato: el reconocimiento de una servidumbre tradicional tan respetable como las sendas y cañadas por donde atraviesan los ganados, servidumbre hoy interrumpida contra derecho por abuso: responda, en fin, la gatera, a la conveniencia pública de contribuir a la multiplicación de una raza útil, con arreglo a la libertad de sus costumbres. La gatera facilitó el ejercicio de la galantería, las rondas y serenatas nocturnas, los duos en las tinieblas y los desafíos a flo-

rete, a una raza aristocrática dedicada exclusivamente a la caza y al amor.

Si al cerrar los respiraderos gatunos se cortase la entrada a los ratones forasteros, tendría defensa, aunque débil, aquella innovación; pero el raton taladra la madera de las puertas, pulveriza la argamasa, y se filtra como la estatueta del Comendador, por las paredes: solo se quita el paso de los gatos, dejando a su enemigo la facultad de ser: libertad peligrosa para un animal tan obstinado.

Recuerdo haber salvado la vida de un raton que cayó en una jofaina: la sed le llevó al borde del cacharro y le hizo deslizarse y caer dentro del agua, sin poder trepar luego por aquella pared resbaladiza: quedó sin sentido y se fué al fondo: entonces le saqué y acostándole en mi cama, empecé a reanimarle poco a poco; dejé luego en libertad, no sin atarle un hilo como recuerdo, y dos días después encontré un raton ahogado en la jofaina: tenía un hilo en el rabo; se había empeñado en ahogarse. ¿Era un suicida? ¿O sería terco y nada más?

No se necesita acudir a los ejemplos para comprender la obstinación de los ratones: la Naturaleza no hubiera puesto una barrera en el hocio de un animal falto de constancia: aquel instrumento solo puede ser usado por un bicho terco y cachazudo: nadie se fija bien en el peligro de facilitar la reproducción de los ratones, dificultando a los gatos su ejercicio y auxiliando el robo subterráneo de los comestibles.

El arquitecto del día es cómplice del raton.

No están exentos de responsabilidad en la persecución desencadenada contra el gato, las amas de familia. Mientras el raton vive a sus anchas en los salones que construye dentro de nuestras casas, y más cómodo que muchos inquilinos, y reproduciéndose con desahago, parece que hay empeño en impedir la propagación de los gatos, convirtiéndolos en esclavos de Serrallo. El ama de la casa dicta el fallo y el aguador ejecuta la sentencia.

Desde aquel día el gato engorda, su voz se dulcifica, sus costumbres se mortigeran, y deja de escandalizar con sus amores: su trato es más apacible, y su vida más casera, pero comprendiendo instintivamente que se ha desviado el curso de su existencia, se tiende a la barbola, y gato he conocido en esa situación, que cuando sentía la aproximación de los roedores llamaba a sus amos para que le cazasen los ratones.

Recuerdo un mes de Enero en que nos atronaban día y noche los mayidos de tal suerte, que no podía explicarme aquel estruendo. Mi aguador, que tenía motivos para estar bien informado, me dió la explicación. —Señorita, dijo con gravedad: es que sólo quedan hembras en el barrio.

No puedo darme la razon de por qué se llama gatos a los madrileños, siendo el oso el animal simbólico de la villa: sea por lo que fuere, el gato tiene en favor suyo, para ser considerado y protegido, hasta esa circunstancia.

Acaso los antiguos se asociaron intimamente al gato, considerándole más necesario que hoy, por tener mejor provistas las despensas. En realidad, la mayor parte de los vecinos, ¿qué tienen que defender de la voracidad de los ratones? Los ratones domésticos solo comen libros y periódicos: ¿cómo vivirán con tan poca sustancia?

Es indudable que los ratones de Madrid son los más sóbrios de la tierra.

Estas consideraciones acaso explican lo que se pretende con la supresión de las gateras.

Disminuir los gatos y aumentar los ratones. ¿Quién sabe si éstos serán el único recurso del madrileño en las futuras carestias?

Yo quiero ser, sin embargo, el abogado de los gatos, esos amigos íntimos que rondan nuestra mesa, se enroscan sobre nuestros muslos y velan defendiéndonos de las agresiones del raton. No los quiero enjaulados sino libres ni mutilados, sino íntegros sacudiéndose en el tejado el polvo y las telarañas de la casa: no me gustan los maullidos lastimeros de las hembras solitarias, sino el concierto de los tenores y las tiple y los arañazos y bufidos de los celos.

El gato y la gatera son inseparables y necesarios. Todas las noches, al retirarme tarde, oigo en la calle los quejidos de algun pobre gato, que ronda su casa, todo tembloroso y asustado, y sin poder entrar a refugiarse.

Socios de la central de arquitectos, no ol-

videis al construir vuestros suntuosos edificios, la disimulada gatera; la humilde puercecilla de los gatos.

JOSÉ FERNAN DEZ BREMON.

FLORA AMOROSA.

Todos vosotros habeis sin duda notado, como yo, que las cosas de la Naturaleza, en su sucesión metódica y en sus imprevisibles sorpresas, no son sino una larga lección de amor.

La tierra es una eterna coqueta que sabe revelar deseos, enamorar almas y sobrevivir en la magia de las caricias.

No presentaré en apoyo de este tema otro ejemplo que el que nos da en sus flores, desde el primer estremecimiento de la primavera, que tiene el encanto turbador de la primera entrevista de dos enamorados, hasta el último soplo del otoño, en que flora la melancolía desesperada de la despedida.

Marzo, cuajado de gotas de rocío, a modo de aderezos de brillantes, entrebre las cortinas transparentes, largo tiempo cerradas del cielo azulado. Florece la violeta, la violeta, que parece mirar con ojos de inquieto candor.

¿No es verdad que los ojos son los que producen el primer cambio de pensamientos entre dos que se aman? ¿No es cierto que los ojos son quienes nos detienen en nuestro camino, haciéndonos cautivos de una esperanza? ¿Quién no ha sentido el poder despiótico de una mirada, y no sabe que penetran hasta el corazón las flechas invisibles ocultas bajo el arco siempre tendido de los párpados?

Los ojos son las pilas que producen la chispa eléctrica del amor. En el reposo mismo del matrimonio, ellos prolongan el éxtasis por la contemplación serena de la belleza poseída. Por los ojos entra el amor; y las violetas, ¿no son ojos? Por los ojos concluye; y las violetas florecen en otoño y en primavera.

Bien pronto las campanulas blancas florecen en los valles. Su perfume suave y penetrante sube como un incienso. Quien le respira, queda embriagado. Su esencia se adhiere a todo cuanto toca... ¿Te acuerdas, amor mio, de aquellas horas en que yo estaba a tu lado, no sintiendo sino a ti sola en la explosión de los capullos, en las sombras tibias de las frondas, en la fiesta de la primavera y en el esplendor estrellado de la noche?

Me parecía que el ramo de campanulas que tenias en el pecho había robado su perfume a tu alma. Yo vivía entonces como los dioses, entre el casto humo de los incensarios.

Pero este encanto de inocencia se desvaneció pronto, como se desvanecen todos. Un veneno flotaba en los efluvios de aquel amor. A las languideces tan dulcemente mortales, sucedió la imperiosa necesidad del desseo. El sueño se hizo carne.

Las campanulas, que suceden a las violetas, las campanulas, semejantes a breves copas, vierten el aniquilamiento, las locuras y los sueños abrasados de voluptuosidad.

Entonces aparece la rosa. La rosa se parece a una boca que pide un beso.

Sus pétalos tienen el veludillo delicado y la frescura apasionada de los labios. La rosa se abre, como sobre dientes, sobre el carbillo fulgurante de las gotas de rocío. Y esta flor tiene aliento, tan dulce que se diría el soplo vivido de un alma amorosa. Por más que los ojos no hayan engañado, todo es angustia y tormento mientras que se establece el acorde sublime de dos corazones.

Por eso la rosa, que es una boca hecha para el beso, es, entre las demás flores, aquella que los amantes se envían con mayor gusto.

Iría más lejos de lo que conviene si siguiera la revista de estas imágenes de flores de amor, ahondando en el misterio de este simbolismo vegetal.

No hablaré de los lirios, cuyo candor reverdece sobre las frentes dormidas de las donecillas; ni de los gladiolos, que se cierran como una mirada moribunda entre pestañas de oro; ni de la peonía, de corazón de seda estrujado en mil pliegues; ni de otras muchas flores y formas de la Naturaleza que tanto recuerdan a la mujer.

Baste decirnos que se mezclan ambas tan bien, que lo que encanta en la primera no es sino un reflejo de lo que hechiza en la segunda.

ARMANDO SILVESTRE.

—¿Qué tenemos aquí?—preguntó el escribiente.

—Una ventana y una sola puerta. Pues pasemos a otra habitación.

El escribiente salió. La señora Dubief y Villotet le siguieron. La carta no estaba ya sobre la cómoda.

La directora cerró la puerta de la habitación de Simona.

—¿No quitais la llave, señora?—preguntó Villotet.

—No señor. Ni ésta ni ninguna. En mi casa se quedan todas las llaves puestas. Mi servidumbre es de confianza.

Los empleados, que parecían tener ya prisa por acabar, prosiguieron su trabajo.

Volvieron a bajar, colmando a la señora Dubief de protestas y agradecimiento, formuladas en tan buenos términos, que la institutriz quiso acompañarlos hasta la puerta de la calle.

En lugar de entrar en la casa de al lado para continuar en ella el trabajo que acababan de ejecutar con tanto celo en el interior del colegio, siguieron la calle de la Ville-l'Eveque hasta la de Cambaces, entrando luego en la de Suresnes, no deteniéndose hasta llegar delante de la puerta del hotel habitado por el supuesto capitán Van-Broecke.

Villotet sacó de su bolsillo una llave, abrió dicha puerta y ambos desaparecieron.

Ya habrán reconocido nuestros lectores en los revisadores de puertas y ventanas a Lartigues y Verdier, bien disfrazados siguiendo punto por punto el consejo de

—¡Diablo!—murmuró Verdier;—nuestro asociado de Londres tiene razon. No hay que perder un momento. Mientras llega el matrimonio de Maria Bressolles con Mauricio Vasseur, cuyo matrimonio no nos permitirá suprimir a Maria, es preciso que nos deshagamos de Simona que se ha afiliado con el conde Ivan.

El supuesto abate pasó a una habitación oscura que le servía de laboratorio, donde se veía un horno é infinidad de frascos y aparatos de química los cuales contenían ácidos y sustancias farmacéuticas.

Encendió una lámpara descolgó de la pared una careta de cristal, que se puso, y empezó á examinar el color de un amarillo pálido que contenía uno de aquellos aparatos.

—No está en su punto todavía—pensó.—Será preciso volverlo á destilar mañana.

Dejóle otra vez, quitóse la careta, volvió á su habitación, retiró la cama y bajó al piso inferior gracias al escotillon que conocemos.

Entró en el cuarto de los disfraces y se puso el de eclesiástico, modificando toda su fisonomía.

La facha del abate Merrys era la de un hombre joven aún.

Dibujóse en el rostro varias arrugas, se puso una peluca blanca de largos cabellos, unas gafas ligeramente azuladas, y salió hecho un cura de provincias, adoptando el aire y franco rostro de aquellos.

Para completar su disfraz se apoyó en un baston muy grueso con puño de marfil, y se puso debajo del brazo un bre-

En la lista había una carta de Inglaterra dirigida á Verdier bajo las iniciales convalidas. Guardóse esta carta en su cartera, y en cuanto llegó á su casa rompió el sobre y la leyó.

La sencillez de su contenido le hizo suponer que Miguel Bremon se había servido de una clave para escribirla.

Sacó entonces otra igual á la que encontrara sobre el cadáver de Gustavo Perrier, como recordarán nuestros lectores, y leyó lo siguiente:

«Indispensable apresurarse. Temo que los periódicos ingleses, mudos hasta hoy, se ocupen de la importante sucesión no reclamada de Armando Dharville, y que la embajada inglesa ordene investigaciones.»

Mauricio, gracias al cual acababan de visitar el colegio de arriba abajo y conocian la habitación de Simona.

—¿Qué tal, compadre?—dijo Verdier.—¿Hemos hecho bien nuestro papel?

—Indudablemente—dijo Lartigues,—y probablemente nos habrá servido para más de lo que tú crees. Y al mismo tiempo sacaba un papel de su bolsillo.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Verdier.

—Que en primer lugar sabemos dónde encontrar á Simona, y además estamos seguros de la presencia del conde Ivan en París.

—¿Cómo?

—Lee esta carta.

Y Lartigues dió á su cómplice la carta que había robado en la habitación de Simona, carta que conocen ya nuestros lectores.

Era la que el joven ruso había escrito á la lencera citándola en casa de Gabriel Servet para las once del domingo siguiente.

—¡Hola, hola!—dijo Verdier.—¡He aquí una cosa rara! Se trata de Alberto de Gibray y Maria Bressolles, y Simona está mezclada en todo esto. ¿Qué es lo que se trama en torno nuestro? ¿Dónde se oculta el conde Ivan, á quien creíamos muy lejos de París? He aquí muchos misterios que es preciso esclarecer. Nuestra salvación podía muy bien depender de ellos.

—Es lo que yo he comprendido, y por eso he robado la carta.

CRÓNICA

Sabemos por noticias telegráficas, que el Excmo. Sr. Gobernador general, don Emilio Terrero, se hallaba ayer en Pasacao, puerto de la provincia de Camarines Sur, sin novedad, siendo probable que llegue a esta capital de hoy a mañana.

En prevision de que esto último se realice, se dictaron las órdenes oportunas para el recibimiento de S. E. y honores que han de tributarse, tan pronto se tenga noticia de la entrada en nuestro puerto del aviso de guerra *Marqués del Duero*, del cual se conduce a su bordo al ilustre expedicionario.

Nuestra Superior Autoridad desembarcará, según nuestras noticias, en la Capitanía del Puerto, cuyo muelle se hallará engalanado convenientemente, y a él concurrirá el Excelentísimo señor General segundo Cabo, encargado del despacho, con las corporaciones civiles, designadas al efecto, comisiones de todos los cuerpos e institutos de esta guarnición, y una compañía del regimiento peninsular de Artillería, en traje de gala y con bandera y música, con objeto de saludar a S. E. con arreglo a ordenanza.

La carrera que seguirá el Excmo. Sr. Gobernador general, desde la Capitanía del Puerto hasta su residencia de Malacañang, en la que de antemano montará la guardia de honor otra compañía del regimiento de infantería de Iberia núm. 2, también en traje de gala y con bandera y música, será, calle de San Fernando, puente de Binondo, plaza de Calderon de la Barca, calles del Rosario y Escolta, puente de la Visita, plaza de Gotti, calle de Carriedo, plaza de Quiapo, calzada de San Sebastian, plazas del Carmen y Santa Ana y calzada de San Rafael, al palacio de Malacañang.

Todas las calles que hemos reseñado estarán vistosamente engalanadas y en algunas se levantarán bonitos arcos adornados con sencillez y buen gusto.

Parece que se preparan varias pagodas que cruzarán el río Pasig, con músicas y otras demostraciones de afecto y regocijo, por el feliz regreso de la Superior Autoridad de las Islas.

Mañana quedará de nuevo abierta al tránsito público, la puerta Real, en la forma de costumbre, por haberse terminado las obras de reparación que se estaban llevando a cabo, en el camino que conduce desde aquella a la calzada de las Aguadas.

El señor presidente de la Junta local del distrito de Quiapo para allegar socorros en favor de los desgraciados de Malaga y Granada, se ha servido remitirnos para su inserción, las relaciones nominales de los señores donantes de aquel distrito a las distintas comisiones en que al efecto se subdividió la Junta indicada.

En la imposibilidad material de dar cabida a las cuatro relaciones que tenemos a la vista nos concretaremos a publicar el siguiente resumen, teniendo a disposición de cualquier persona que desee examinarlas, las relaciones originales.

Hé aquí el resumen:

	Pesos.	Rs.	Cts.
Recaudado por D. Eusebio de Leon y Don Pablo Felipe Cruz, de ochenta y dos donantes	59	»	18
Por D. Agustín Guevara y don José Roman, de cuarenta y dos donantes	114	6	6
Por D. Joaquín Santamarina y D. Eulogio Revilla, de treinta y tres donantes	37	2	»
Por D. Ciriaco Molina y don Tomás Muyot, de treinta y tres donantes	24	3	2
Total general	235	4	6

Quiapo 21 de Mayo de 1885.—Eusebio de Leon.

Hoy por la mañana girará el Excmo. Sr. General segundo Cabo, don Emilio de Molins, la visita general de cárceles y prisiones militares, en la forma acostumbrada en estos actos.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al Instituto de Carabineros, el alférez don José Ruiz Gimenez.

Enviadas a provincias las cédulas personales para el próximo año económico, se nos pregunta si se habrán remitido también cédulas gratis para los menores de edad, que hoy se ven precisados a sacarlas manuscritas en los tribunales mediante cierta contribucion que varia entre diez cuartos a dos reales, resultando una carga para los pobres además de los viajes que tienen que hacer al pueblo y otras molestias y pérdidas de tiempo.

Los vecinos del barrio de Dulumbayan preparan varias fiestas en este mes. En el sitio de San Ignacio, se celebrará la del santo, el día 24.

En el sitio ó calle de Lope de Vega habrá una de la Cruz de mayo con procesion el día 30.

En el sitio de Bangbang habrá otra tambien de la Cruz de mayo con procesion, el día 31.

Y el día 1.º de junio se celebrará otra en el sitio de Haguiahan.

Con arreglo a lo dispuesto en el órden de la plaza, ayer se suspendieron los ejercicios de Brigada, que debían haberse verificado por la tarde en el campo de Bagumbayan.

Creemos que esta medida se dictó a consecuencia de la posibilidad de que nuestra Superior Autoridad adelantase su regreso a Manila, como se pensó en un principio, en vista de no ser muy precisas las noticias que sobre el particular se recibieron en los centros oficiales.

Con referencia a noticias telegráficas, recibidas ayer a última hora, de Camarines Sur, tenemos entendido que el aviso *Marqués del Duero*, zarpó del puerto de Pasacao en aquella provincia, con rumbo a la de Batangas, anteaer a las nueve de la mañana, fijándose como probable el regreso a esta capital del Excmo. Sr. Gobernador general para mañana domingo a las cinco de la tarde.

El piso del puente de Ayala está de desgracia: no hace muchos dias llamamos la atención de ciertos desperfectos que fueron

corregidos in continenti, y ayer advertimos casi en el centro del tablero una tabla rota, que puede dar ocasion a que algun caballo se inutilice, si los cocheros no llevan mucho cuidado para evitar el peligro.

Aparte del puente propiamente dicho, las rampas que le sirven de acceso se hallan tambien en bastante mal estado, pues son una continuidad de baches, sobre todo la de la parte de San Miguel, en que las simas son de consideracion y cubiertas por una capa de polvo molesto en extremo para el transeunte y que disimulando los baches es causa de mayor traqueteo para los vehiculos.

Conviene, ya que el hormigon no se escasea en la generalidad de las vías públicas, no dejar en olvido la rampa de San Miguel al puente de Ayala.

El teniente de la seccion de Guardia civil veterana, don José Saquera, ha promovido instancia, en súplica de que se le concedan treinta dias de licencia para evacuar asuntos propios.

Por la Capitanía general, se han decretado los siguientes ascensos y cambios de destino, dentro del arma de infantería, como consecuencia de la propuesta reglamentaria del mes actual:

Capitanes.
Don Manuel Francia Suarez, del regimiento de Mindanao núm. 4, en su empleo a la primera compañía del de Visayas núm. 5, de guarnicion en Zamboanga.

Don Juan Fernandez Garcia, del cuadro eventual de reemplazo en idem, a la tercera idem, del regimiento de Mindanao núm. 4, de guarnicion en Joló.

Ascensos.
Don Jorge Sanchez Alegria, teniente del regimiento de Magallanes núm. 3, de capitán a la quinta compañía del mismo cuerpo.

Tenientes.
Don Bautista Boqui Anglés, del cuadro eventual de reemplazo, en su empleo a la segunda compañía del regimiento de Mindanao núm. 4.

Don Dionisio Carbó Comas del idem idem, en idem a la cuarta idem, del de Joló número 6, de guarnicion en Cebú.

Don Ramon Montes Reguiteros, del idem idem, en idem a la primera idem, del cuerpo de Carabineros.

Don José Sola Lopez, del idem idem, en idem a la sexta idem, del regimiento de Iberia núm. 2, de guarnicion en esta capital.

Ascensos.
Don Raymundo del Valle Ballesteros, alférez del cuerpo de Carabineros, de teniente a la tercera compañía del regimiento de Mindanao núm. 4.

Don José Torres Leon, idem del regimiento de España núm. 1, de teniente a la tercera idem, del mismo cuerpo.

Don José Jareño y Escudero, de la plantilla de la Subinspeccion de las Armas generales, de teniente al cuadro eventual de reemplazo.

Alféreces.
Don Juan Lopez Viedma, de la plantilla de la Subinspeccion de las Armas generales, en su empleo a la sexta compañía del cuerpo de Carabineros.

Don Buenaventura Felix Entrasio, del cuadro eventual de reemplazo, en idem, a la quinta idem, del regimiento de Mindanao núm. 4.

Don Reduendo Peña de la Cruz, del regimiento Mindanao núm. 4, en idem, a la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales.

Don Baltasar Fernandez Gregorio, del regimiento de España núm. 1, en idem, a la tercera compañía del tercer Tercio de la Guardia civil.

Don Casimiro Bartoluci Anido, del cuadro eventual de reemplazo, en idem, en la quinta idem del regimiento de España núm. 1, de guarnicion en esta capital.

Don Juan Godoy del Castillo, del cuadro eventual de reemplazo, en idem a la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales.

Ascenso.
Don Antonio Lopez Odenilla, sargento primero del regimiento de Mindanao núm. 4, de alférez a la primera compañía del de España núm. 1.

Ayer recibimos el número X del *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País* el cual contiene el siguiente sumario:
I. Boletín oficial.—Junta del 21 de diciembre de 1884.—II. Revista filipina.—El Archipiélago filipino forma parte de un continente sumergido? por don José de Toro, (continuacion).—III. Notas microbiológicas, por don Blas Lazaro e Ibizca.—IV. Memoria sobre el cultivo, beneficio y comercio del azúcar, por don Francisco Gutiérrez Creps.—V. Revistas y crónicas.—Boletín bibliográfico, por R. de A.

Ha tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, el expediente del reconocimiento facultativo que ha sufrido en el Hospital militar de esta plaza, el teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Manuel Ciria.

La funcion religiosa celebrada ayer mañana en el hermoso templo de San Agustín, revistió la mayor solemnidad.

La iglesia profusamente iluminada estaba ocupada por un crecido número de fieles, ocupando los sitios de preferencia las señoras de la Asociacion de Santa Rita de Casia.

Se cantó una solemne misa a toda orquesta, que fué muy bien interpretada por la capilla de San Agustín.

El sermón encomendado al M. R. P. Fr. Baldomero Real fué notable en su forma y fondo.

Tan elocuente orador sagrado, hizo ver con gran verdad de conceptos, la perversion en que se halla envuelta hoy la sociedad y dando la voz de alerta a las damas que componen la *asociacion de señoras de esta capital*, las exhortó a que imitaran en su vida a Santa Rita, para alcanzar el favor Divino.

Ayer llamaba la atención de los vecinos de Santa Cruz y de la Escolta, inmediatos al estero que pasa bajo el puente de Visita, el cadáver de un caballo que sobrenadaba en las aguas del referido estero, presentando el aspecto mas repugnante a la conciencia de una poblacion culta.

Avisada del hecho la pareja de veteranos de servicio en aquellas inmediaciones, expuso que nada podia hacer, por ser las vías acuáticas de la exclusiva jurisdiccion de los celadores del puerto. Y por tanto, el cuerpo del caballo muerto habrá seguido tranquilamente los

impulsos del flujo y reflujo de la marea hasta que haya dado fondo en la playa de Vitás, si antes no le han echado mano algunos industriales para aprovechar la piel.

No puede negarse que la vigilancia de policia en los esteros es hasta deficiente, dando por resultado el lamentable estado en que todos ellos se encuentran, convertidos en vertederos de las inmundicias de las casas implantadas en sus riberas.

Si en todo tiempo es censurable este abandono, lo es en mucho mayor grado en la época de calores que atravesamos, tan expuesta al desarrollo de enfermedades que diezman insensiblemente a la poblacion que no sabe prevenirse con medidas higiénicas.

Llamamos por tanto la atención de las autoridades a quienes corresponda, para que con el mayor rigor se establezca una activa vigilancia en los esteros.

Ha sido nombrado escribiente de la Capitanía general, el cabo primero del regimiento de Visayas núm. 5, Miguel Magno.

La Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, publica en la *Gaceta* el siguiente anuncio sobre nichos vendidos:

«Dabiendo cumplir en todo este mes, el tiempo de arriendo de los nichos de adultos y párvulos del Cementerio general de Dilao, respecto de los cadáveres que encierran los mismos, cuyos nombres se relacionan a continuación; el Excmo. Sr. Corregidor en decreto de esta fecha, se ha servido disponer, que los interesados que deseen renovar el arriendo referido, lo verifiquen en lo que resta de dicho mes; en la inteligencia que de no hacerlo así, serán desocupados los nichos, y depositados en el osario comun los restos que contengan; debiendo además los interesados recoger las lápidas que tuviesen dichos nichos, dentro del término de un mes, contado desde el día siguiente al del vencimiento del plazo anterior, pues de lo contrario quedarán a beneficio del expresado cementerio y se venderán en concierto público.»

Nichos de adultos.

Dias	Parroquias.	Tramos.	Nichos.	Mes de Mayo 1885
3	Binondo.	104	9	Antonio D. Porras.
6	Id.	105	1	Doña Lorenza Tolentino.
8	Sta. Cruz.	105	2	D. Matilde Mesa y Calleja.
9	Binondo.	105	4	Tomás de Velasco y Ripoll.
16	H. Militar.	105	6	Manuel Gonzalez y Garcia.
19	Binondo.	105	7	Manuel Flores.
23	S. F. Dilao.	105	9	José Garrido y Muñoz.
30	Binondo.	106	2	Brigido Ballesteros.
24	Malate.	106	4	D. Concepcion Vera de Carballo.
30	Binondo.	106	5	Leocadio Ramirez y Cavada.
31	Idem.	106	6	Angel Ramos.
31	Sta. Cruz.	106	7	D.ª Pia Pascual de Ferrer.

Prorogados.

1	»	27	5	D. Tomás Augusto Salgado.
5	»	27	6	D.ª Isidora Wod.
29	»	28	6	D.ª Luisa Formentinos de Javier.

Nichos de párvulos.

2	Sta. Cruz.	314	José Vallejo y Valenciano.
3	Binondo.	315	Eugenio del Rosario.
4	Idem.	316	Fortunato Lanuza y Flores.
6	Idem.	317	José Alvarez.
7	Idem.	318	José Sixto Yanzon.
10	Catedral.	319	Simplicio Lapradez.
13	Binondo.	320	Asuncion Ballesteros.
14	Catedral.	322	Angela Concepcion Baró.
18	Binondo.	324	Gervasio Tuason.
19	Idem.	326	Fausto Francisco.
21	Catedral.	327	María Mercedes Perfecta Villabrille.
25	Binondo.	328	Tomas Lázaro.
27	Catedral.	329	Maria Lourdes.
28	Binondo.	331	Leonardo Siap.
28	Idem.	332	Anacleto Bernardo.
29	Idem.	333	José Ferrer.
29	Idem.	334	Eugenio de Jesús.

Han sido pasaportados para la Península, como cumplidos de pais, los sargentos segundos del regimiento de Joló núm. 6, Ignacio Coscojuela y Victorio Manuel.

De Balanga, provincia de Bataan nos escriben con fecha 21 del que rigo, lo siguiente:

«Muy señores míos: siento tener que comunicar a VV. una noticia desagradable por la frecuencia con que por desgracia, se repite en todas las poblaciones del Archipiélago, y seguirá repitiéndose mientras los naturales no empleen materiales fuertes en la construccion de sus viviendas.»

Serian las doce y cuarto del día 15 del actual, cuando las campanas de esta cabecera, anunciaban incendio, y con efecto una casa de caña y nipa del barrio de Cupang, era presa de las llamas. Merced al fuerte viento que soplabá del SE. se propagó el fuego a las casas inmediatas y de éstas a otras; pero se logró estinguirlo totalmente a los tres cuartos de hora, gracias al arrojo de la benemérita Guardia civil de esta seccion, que a las órdenes de su comandante el señor teniente don Alberto Ruez acudió desde los primeros momentos al lugar del siniestro, igualmente que el señor alcalde mayor, y señores promotor, escribano, interventor y almacenero de esta Administración, los MM. RR. Cura párroco y Fr. Fermín y el P. Escolástico, cuadjutor de aquel, rivalizando todos en aislar y apagar el voraz elemento. Veinte fueron las casas reducidas a pavesas, diez y seis de caña y nipa, y cuatro de tabla, propiedad estas últimas, de vecinos pudientes; calculándose la pérdida total en pfs. 6400 pues tambien se quemaron centenares de cavañes de palay y pilones de azúcar, guardados debajo de las casas más ricas quemadas, de don Julian Banzon y don Angel Mendoza.

El señor don José F. Giner, magistrado de la Real Audiencia del territorio, que ha venido a pasar algunos dias en esta cabecera, en busca de alivio a su salud resentida, se trasladó hoy a la inmediata provincia de la Pampanga. Los bataanos han sabido

recibir y despedir dignamente al que ha sido su buen jefe y el señor Giner, durante su corta permanencia aqui, ha sido objeto de las más sinceras demostraciones de simpatia por todos los elementos de la localidad, y de que en ella será imperecedera su memoria. Escuso manifestar a VV. como le ha tratado el actual señor alcalde pues se puede suponer fácilmente dada la amistad que desde los aulas une a los dos.»

Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo, hoy a las doce del día, la Administración general de Correos, remitirá hasta las diez de la mañana, la correspondencia que haya para dicho punto, isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion.

Sin embargo de no tener carácter oficial el vapor español *Salvadora*, que saldrá para Singapore el 27 del actual a las nueve de la mañana, la Administración de Correos tendrá abierta la caja desde las nueve a las doce del día y desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche del día anterior, última hora fijada para la admision de toda clase de correspondencia con destino a la Península y extranjero.

Cubero todo lo conviene en sustancia. Según nos dicen, la compañía del Filipino prepara para el próximo arribo del Excelentísimo señor Gobernador general, una funcion en obsequio de S. E. poniendo en escena *El Barberillo* y *El Lucero del alba*.

Suponemos que no se dará al Excmo. Sr. General Terrores, el espectáculo de la decoración del segundo acto del *Barberillo* que en las dos últimas representaciones se ha exhibido, puesto que si así fuera, no formaría S. E. un concepto muy satisfactorio del primer teatro de Manila, hoy por hoy. ¡Y que rascarse el bolsillo, don Alejandro!

El teniente comandante de la Subdivision de Santa Cruz, ha puesto en conocimiento del señor Regidor de aquel distrito, que en el barrio de Sibaco existen varios cobachos de caña y lata de feísimo aspecto.

En la mañana del lunes de la próxima semana, se venderán en pública subasta en la casa núm. 3 de la calle Nueva de la Ermita, los efectos pertenecientes al finado teniente de E. M. de Plazas, don Antonio Gomez Aguiar.

Las aprehensiones hechas anteaer, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por embriaguez	2
Por ser deudores de sus contribuciones	65
Por infracciones a bandos	9
Por juegos prohibidos	9
Por riña y escándalo	9
Por ejercer una industria sin la correspondiente patente	3
Por atropello a la fuerza pública	1
Por estar mandado capturar	1
Por demente	1
Por bagos	8

Todo lo han de revolver las señoras mujeres: hasta los graves representantes del pueblo inglés en plena Cámara, se han visto precisados a ocuparse del bello sexo por cuestion de unas celosias, como demuestra el siguiente suelto, que tomamos de un colega peninsular:

«Sabido es que en la Cámara de los Comunes, unas rejas exactamente iguales a las que se divisan en todos los locutorios de los conventos de monjas, impiden a los honorables representantes de sir John Bull, lanzar miradas indiscretas sobre las lindas y agradables *ladies* que asisten a los debates.»

«En la última sesion de la Cámara, un amigo del bello sexo, el honorable Mister Buxton, ha pedido la inmediata supresion de las rejas, fundándose no sólo en el hecho de que tras ellas las señoras están expuestas a asfixiarse, sino tambien en que no les es fácil conocer a los representantes del pais. Esta proposicion ha motivado uno de los más animados debates que la Cámara de los Comunes ha presenciado.»

«Monsieur le Premier, ha creido de su deber intervenir en el debate. «Mr. Gladstone se ha mostrado muy deferente y amable con el bello sexo. Ha sostenido con gran elocuencia que las damas no acudían al Parlamento, ni para ver, ni para que las mirasen, sino para oír. «Sin embargo de tanta elocuencia, la Cámara ha rechazado por 131 votos contra 75 la proposicion Buxton.»

«Las damas inglesas tendrán, pues, que esperar a que las futuras elecciones manden a la Cámara diputados más galantes.»

Se ha dispuesto por el Gobierno general, el cambio de destinos entre don Andrés A. del Rosario y don Abdon V. Gonzalez, promotores fiscales, respectivamente, de las provincias de la Pampanga é Ilocos Norte.

Por el Vice-Real Patronato, ha sido aprobado el nombramiento de cura párroco interino del pueblo de Asturias, en el distrito de Cebu, hecho a favor del presbitero don José Sofronco.

Por decreto Superior, ha sido nombrado ayudante tercero del ramo de Montes, don Dionisio Morillo y Castillo, que ocupa el primer lugar del escalafón de aspirantes.

Tambien ha sido nombrado por la Superioridad, telegrafista segundo, el aspirante don Flaviano Isaac.

En la mañana de hoy, girará visita general de cárceles la Excmo. Audiencia del territorio.

Los escribanos y procuradores de presos, con causas pendientes, concurrirán al acto que tendrá lugar a las nueve.

Segun anuncio inserto en el periódico oficial, por el Gobierno civil de la provincia, el día 1.º del mes de julio próximo, tendrá lugar la apertura de las cátedras de Náutica, Inglés, Francés y Partida-Doble.

Damos la más expresiva bienvenida a nuestro antiguo y respetable amigo el limo, señor D. Fr. Casimiro Herrero, obispo de Nueva Caceres, que ha llegado recientemente a esta capital, sin duda para asistir a la solemne consagracion del nuevo Prelado electo para el obispado de Jaro.

La Direccion general de Administración civil, anuncia que está vacante la plaza de alcalde segundo de la cárcel pública de la

provincia de Camarines Norte, a fin de que la soliciten las personas que deseen ocuparla.

Ha sido nombrado d-fensor de prescs del Juzgado de primera instancia de la provincia de Abra, don Francisco Caracciolo.

DE CASA Y DE FUERA.

Un chico llora desesperadamente en medio de la calle.

Un caballero, compadecido de su llanto, le dice:

- ¿Qué te pasa?
- Que he perdido dos cuartos.
- Bueno; ¡tómalos y calla.
- El chico toma los dos cuartos y sigue llorando a lágrima viva.
- Y ahora ¿por qué lloras?
- Porque si no hubiera perdido los dos cuartos ya tendría cuatro.

En una fonda.
—¿Tráigame V. pan duro.
—No le hay, señorito.
—Pues que le hagan. Esperaré un rato.

- ¿En qué día naciste?
- En Jueves-Santo.
- Entonces no debes llamarte Hilario.
- ¿Pues cómo?
- Monumento.

Una actriz deja de ir al teatro, donde está contratada, cerca de un mes.
El primer día que vuelve a su cuarto, la dice uno de sus admiradores:
—¿Con qué tanto tiempo enfermí?
—Sí, señor.
—¿Y qué ha tenido V.?
—Una niña.

La lógica de los niños:
—Dame, mamá, de ese plato, para ver si está bueno.
—No, hijo mío, no puedes comerlo, porque no está bueno.
—Pues déjame probar para ver que no es bueno.

Entre un autor y un primer actor:
—¿Con qué ha escrito V. un drama?
—Sí, señor; drama sorprendente, aunque me está mal el decirlo.

Se titula *Caiga quien caiga* ó *los nuevos comuneros*. Reclamo en él la nivelacion de clases.

—¿Haciendo que caiga todo el mundo?
—¡Oh! verá V.; voy a leer, por lo ménos, la escena vigésima del cuadro octavo del acto quinto...
—¿Pues cuántos actos tiene?
—Seis actos, ó sean cuarenta y ocho cuadros.
—¡Cielos!
—Le digo a V. que es sorprendente. ¡Y obra para toda la temporada.
—¿Ya lo creo! Puede que una temporada no dé tiempo para estrenarla.

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880.
Sr. Agente de los Sps.
Llanman et Kemp, presento.
Amigo mío:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el «Cintur Oriental» de Llanman et Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.
A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.
Soy su amigo,
Eduardo H. Moran. 23

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

A pesar de la indicacion que hizo el DIARIO de ayer, relativa a la zanja que se está abriendo en la Isla del Romero y a las consecuencias funestas que para la salud pueda tener, los encargados de la obra no han creido necesario poner pronto remedio, en términos que sólo hemos visto dos trabajadores ocupados en la mencionada zanja.

Creo que por el señor Regidor del distrito debían darse las órdenes oportunas para que con toda urgencia se concluya la obra en cuestion, ya aumentando el número de operarios, ya trabajando de noche.

Remover tierra en una calle tan estrecha como la Isla del Romero, abrir una zanja que inmediatamente se ha llenado de agua, y unido a ésto el calor tan fuerte que se experimenta, comprenderá V. Sr. Director, que no pueden traer consigo más que el desarrollo de miasmas, que si son siempre perjudiciales lo son mucho más en la estacion porque atravesamos.

Evitarlo en lo posible es el único móvil que me guía a dirigir a V. estos renglones por si gusta publicarlos, quedándole muy agradecido s. s. q. b. s. m.—Un suscriptor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 22 DE MAYO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De Pagbil

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON. SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el miércoles 27 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.

PARA SOROGON, GUBAT Y LE-GASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 23 del actual a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR HAE-SHIN. Se espera el sábado 23 del actual, y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

PARA DAET Y NUEVA CAERRES. Saldrá el vapor Ordóñez, el martes 26 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR DON JUAN. Se espera el día 23 del corriente y será despachado para Hong-kong y Emuy, a los pocos días de su llegada.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Tacloban, el sábado 23, a las seis de la mañana. Admiten pasaje.

VAPOR EOLUS. Será despachado para Cebú y Dumaguete, hacia el martes 26 del actual.

VAPOR BUTUAN. Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 23 del actual a las doce del día.

PARA ILOILO. El vapor Ju. eta salará para dicho punto, el jueves 28 del actual.

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor ANADYE de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 23 de Mayo y de Singapore el 4 de Junio.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 27 de Mayo en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcazarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella. Por fletes y pasajes, acúdase a M. Henry.

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos de esta sociedad, desde el 15 de junio próximo, se servirán los señores accionistas pagar el segundo plazo de veinte pesos por acción, en la oficina de los que suscriben.

Manila 11 de Mayo de 1885. Peele, Hubbell y Comp. Agentes.

Andrés Yañez, MAESTRO SASTRE DE MALACANANG. Solana, 5.—Manila. Confeciona guerreras para militares, conforme a reglamento a pfs. 8, sin insignias.

Por pfs. 4, arregla las guerreras antiguas. Compone, corta y arregla toda clase de prendas a la última moda. Zurce, recose y plancha.

Quita toda clase de manchas por rebeldes que sean, valiéndose de componentes químicos. Todo a precios muy arreglados. El público que utilice mis servicios, quedará altamente complacido como lo tengo acreditado en toda España y las Américas.

Se replica a la persona que el jueves 21 del actual y horas de doce y media a una de la tarde, se haya encontrado 18 vigésimos de lotería del núm. 8365 de la serie 1 al 18, y 6 del n.º 11126, serie 15 al 20 inclusive, correspondientes al sorteo que se ha de celebrar en Manila el día 8 de junio de 1885; los entregue en la expendeduría de efectos timbrados cañada de San Marcelino núm. 8, (barrio de la Concepción), donde darán las gracias, ó una gratificación—Manila 22 de mayo de 1885.

Se alquila la casa a la bajada del puente de Sta. Ana. 5

COMPRAS Y VENTAS

LETRAS SOBRE LONDRES Id. id. París. Id. id. España. Venden J. M. TUASON Y C.º

MUESTRARIO DE MADERAS DE FILIPINAS. LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 2.

Bazar Filipino. Cubiertos metal blanco sin plater, vajilla blanca y cristalera.

Asadores automáticos, tirabuzones, abrelatas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baños de asiento y de piés, timbas de hierro para agua.

Comboys, guarda comidas, calentadores, coladores para té y para caldo etc. etc.

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina a la calle de David.

ANDA, 14, ALTOS. SE COMPRAN. LA COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa.

Se vende una tartanita y un caballo moro: San Roque, 4, Santa Cruz. 0

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD PERFUMISTA

JABON. de IXORA ESENCIA. de IXORA AGUA de Tocador. de IXORA POMADA. de IXORA ACEITE para el Pelo. de IXORA POLVOS de Arroz. de IXORA COSMETICO. de IXORA VINAGRE. de IXORA

ACEITE DUCOUX ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Yodo-Ferruginoso con Quina Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

ACEITE DUCOUX Aceite Ducoux Aceite Ducoux

dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia Clorosis Enfermedades del Pecho Bronquitis Resfriados Catarros Tisis Diatesis Y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, D. DUCOUX, 209, r. St-Denis. Depósitos en Manila: JACOBO ZOBEL; WATSON & C.º; CARLOS PLITT.

JARABE DE ALQUIRAN DUREL PARIS 7 BARRIDENAIN FERRUGINOSO

Depósito en Manila: Jacobo Zobel.

Medallas en Paris SIROP DE PAIN D'AZUL

JARABE Y PASTA del Dr. ZED Contra las Irritaciones del Pecho, Resfriados, Catarros, Grupos, Insumos, 3996, etc.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRAS—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. The Manchester Fire Assurance Co.º Los que suscriben habiendo sido nombrados Agentes de esta Compañia están dispuestos a aceptar riesgos a precios corrientes de la plaza.

The Liverpool et London et Globe Insurance Co.º THE MANCHESTER FIRE ASSURANCE COMP. THE HONG-KONG FIRE INSURANCE Co.º, LIMITED.

YANGTSE INSURANCE ASSOCIATION LIMITED. Esta Compañia reparte una bonificación de 15 por 100 a los contribuyentes durante el periodo de 1.º de Enero de 1884 al 31 de Diciembre del mismo año; lo que ponemos en conocimiento de las personas interesadas para que hasta el 15 de Junio se sirvan pasar por esta oficina a recoger la parte que les corresponda.

SCHWEIZ Y HELVETIA SCHWEIZ, TRANSPORT VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT ZURICH. ALLGEMEINE VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT HELVETIA ST. GALLEN. Compañia de seguros marítimos.

THE FIRE INSURANCE ASSOCIATION, LONDON.—HELVETIA. SCHWEIZERISCHE FEUER VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT ST. GALLEN. Compañia de seguros contra incendios.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY. Compañia de seguros sobre la vida. Activo. pfs. 56.000.000 Sobrante. » 10.000.000 ESTABLECIDA EN 1845.—PURAMENTE MUTUA. Peele, Hubbell y Comp. Agentes en Manila.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAUDT y C.º, Farmacéuticos en Paris Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscorbutico y el yoduro de hierro.

Hierro Leras Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuo triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 3.º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 4.º No provoca estreñimiento; 5.º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 6.º Se asimila con más rapidez que las grajes, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el infatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas, produce y regulariza el trabajo menstrual, detiene las pérdidas blancas y dá a la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.º Perfumistas PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más blanquea la piel y blanquea el cutis, perfumándolo agradablemente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Bolvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándola del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

EL GLOBO.

Por vapor Isla de Luzon, se ha recibido cajas surtidas de conservas en medias latas, para su venta al por mayor y menor, en la forma siguiente: Perdiz, estofada y en escabeche. Lomo de cerdo, con tomate. Merluza, besugo, mero, robalo, congrios, en varios guisos. Pichones, compuestos, en escabeche y con tomate. Lamprea, lenguados, salmon, truchas, mugil, calamares y langosta, id. id. Magras de jamon, con tomate y guisantes. Cocido gallego. Percebes al natural.

VASOS DE LUZ NUEVO MODELO que tambien sirven para la mesa. Se venden a pfs. 4, 23,24,26 el ciento: Jolo, núm. 23.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

VERMOUTH DE TORINO DE LA CASA MARTINI SOLA Y C.º Presentado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de Paris VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C.º Lutz y Comp.º

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y C.º, para especial garantía en legitimidad y directa procedencia.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Summa de Santo Tomás, en castellano, por Abad de Aparicio, 5 tomos. Propaganda Católica, por Sardá, 3 tomos. El liberalismo en pecado? por idem, 1 tomo. San Francisco de Asis, por Pardo Bezan, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo. Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo. Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Colección de cuentos Teresianos, 1 tomo. Historietas Teresianas, 1 tomo. Ley de enjuiciamiento civil, por E. Reus, 6 tomos. Manual de disecador, 1 tomo. Guia del tornero, 1 tomo. Obras de Selgas (edición de lujo), 5 tomos. Idem de M. Pelayo, 6 tomos. La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo. Guia práctica del procurador, 1 tomo. La Religion, por Sanchez de Castro, 1 tomo. Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Cuestiones litúrgicas, por Sancho, 1 id. Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Oreste, 3 id. Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 5 cuadernos. Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo. Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Guia del fiscal militar, por Osorio, 1 id. Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id. Historia de España, por Gebhart, 7 id. Compendium theologis de Gury por Ballerini, 2 id. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nierenberg, un tomo. Vida de San Francisco de Asis 1 idem. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Fisica elemental, por Ganot, 1 id. Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 id. Amaya ó los Vascos, por Villoslada, 3 id. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id. Gramática castellana, por Heranz y Quiros, 1 id. Amigo de los niños, 1 tomo. Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id. Fernandez y Freire.—Diario de una peregrinación de Santiago a Jerusalem y Roma, 3 ts. Fisica y química, por Ramos 2 id. Código penal de 1871, reformado y añadido, 1 id. Educacion de las hijas, por Monseñor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantú, 10 id. Estudios sobre elocuencia política, jurisprudencia y moral, por don S. Olóza, un tomo en octavo pasta.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Limpia la cabeza, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian. Manuel Rosado.

Se vende enganchada una araña, de vuelta entera: Letran, 17. 0

Se venden piedras labradas de 0'55 de lado: Letran, 17. 0

RR. CC. Párrocos Se han recibido cromos religiosos muy variados, tamaño 22x32 centímetros. Precio de cada uno 6 cuartos, y el ciento pfs. 3; Agencia editorial, calle Carriedo, núm. 2.

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado; informarán en la carroceria de Garchitorea, Escolta.

Viaje a Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

TEATRO FILIPINO. COMPANIA DE ZARZUELA dirigida por DON ALEJANDRO CUBERO. Gran función extraordinaria para el domingo 24 de Mayo a las nueve en punto. VERDADERO BENEFICIO DEL PUBLICO!!! A dos pesos palco principal. A tres pesos mediol palco platea. A diez pesetas!!! butaca. A veinte cuartos!!! Entrada general.

Las zarzuelas. 1.º EL HOMBRE ES DEBIL. 2.º TERNERA, 7.—3.º que finaliza con el bonito y entusiasta baile conocido por el CAN-CAN. 3.º LA CALANURIA, encargándose el actor señor Navarro, del papel de Torero. 4.º PICIO, ADAN Y COMPANIA.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.